

COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL
ACTA No.3

En la sala de Juntas “Dip. Fray Servando Teresa de Mier”, sita en la instalación de este H. Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las **10:15 horas** del día 9 de diciembre de 2009, con el objetivo de llevar a cabo la Reunión de Trabajo de la Comisión Cuarta de Hacienda y Desarrollo Municipal dentro del Primer Año del Ejercicio Constitucional de la LXXII Legislatura, se procedió a verificar el quórum de Ley.

Presidente	Jesús Rene Tijerina Cantú	Presente
Vicepresidente	José Ángel Alvarado Hernández	Presente
Secretario	Fernando González Viejo	Presente
Vocal	Domingo Ríos Gutiérrez	Presente
Vocal	Humberto García Sosa	Presente
Vocal	José Eligio del Toro Orozco	Presente
Vocal	Ramón Serna Servín	Presente
Vocal	Sergio Alejandro Alanís Marroquín	Presente
Vocal	Enrique Guadalupe Pérez Villa	Presente
Vocal	Arturo Benavides Castillo	Presente
Vocal	Diana Esperanza Gámez García	Presente

El Diputado Secretario procedió a verificar la asistencia de los integrantes y dio constancia que se contaba con el quórum legal requerido para la celebración, procedió a dar lectura al orden del día bajo el cual se llevará a cabo esta reunión de trabajo de la Comisión Cuarta de Hacienda y Desarrollo Municipal, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del Orden Día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.
4. Revisión de Proyectos de dictamen relativo a los expedientes:

Núm.	Asunto:
6070	Propuesta de Valores de Uso de Suelo y Construcción para el ejercicio fiscal 2010 del Municipio de Parás Nuevo León.
6110	Escritos Presentados por los Municipios Integrantes de la Comisión Cuarta de Hacienda y Desarrollo Municipal, relativos a los Presupuestos de Ingresos para el ejercicio fiscal 2010.

5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la reunión.

COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL
ACTA No.3

El Diputado **Presidente** puso a consideración el Orden del Día, al cual se llevaron a cabo los trabajos de la Comisión, no habiendo comentarios para el mismo, sometió a votación la aprobación al mismo, **siendo aprobado por unanimidad**.

3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior

Continuando con el Orden del Día relativo a la **lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior**, y considerando que fue circulada con anticipación se propuso por parte de Diputado Presidente, omitir la lectura de la misma, siendo la propuesta **aprobada por unanimidad**.

4.- Revisión de Proyectos de Dictamen relativos a los expedientes 6070 y 6110

En el seguimiento al Orden del Día, relativo a la **revisión del proyecto de dictamen del expediente 6070 y 6110**, se dio lectura al proemio y el resolutivo de los mismos, ya que fueron circulados con anterioridad.

Terminada la lectura hizo uso de la palabra el Diputado Martín López considerando declarar en permanente los trabajos de la Comisión, en virtud de que ya se cuentan con valores anteriores, a fin de revisar otras propuestas de manera íntegra, relativas a los proyectos de dictamen en análisis dentro de la Comisión.

El Diputado José Ángel Alvarado, menciono que quedó claro lo que expresa la Junta Municipal Catastral refiriéndose al contenido de los proyectos, y destacando que la lectura realizada por el Diputado Secretario, subsana el documento que faltó.

El Presidente de la Comisión puso a votación el acuerdo propuesto por los presentes dentro de la reunión de trabajo con el objeto de declarar **permanente** los trabajos de la Comisión y esperar la información del Municipio de Parás Nuevo León, siendo este acuerdo **aprobado por unanimidad**.

Se declararon en permanente los trabajos de la Comisión Cuarta de Hacienda y Desarrollo Municipal.

Continuados los trabajos de la Comisión, en la reunión del **día 18-diez y ocho- de Diciembre de 2009** y contando con quórum legal para la celebración, el Diputado Presidente de la Comisión puso a consideración de los presentes la lectura al proemio y resolutivo al proyecto de dictamen de el expediente **6070**, y considerando que fue circulado con anterioridad, se aprobó por **unanimidad** la propuesta.

Durante la continuidad al desarrollo de la reunión, se incorporaron los Diputados Diana Esperanza Gámez Garza así como el Diputado Enrique Guadalupe Pérez Villa.

Una vez dada lectura al decreto del dictamen, el Diputado Presidente propone que solo se vote solo el contenido del dictamen, considerando que durante los trabajos de las Comisiones Unidas en reunión posterior a esta, se definirá el financiamiento, a fin de que exista una distribución más equitativa para los Municipios, **aprobando por unanimidad** la propuesta, así mismo se acordó declarar los trabajos de la Comisión en carácter permanente.

COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL
ACTA No.3

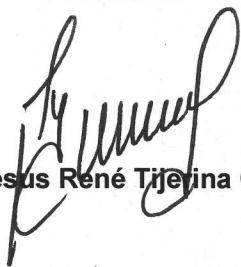
Se reanudaron los trabajos de la Comisión en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2010, pasando al punto número cinco del Orden del Día referente a asuntos generales, no habiendo observaciones al mismo se paso al último punto, clausura de la reunión, siendo las nueve horas con veinte minutos, se dieron por clausurados los trabajos de la Comisión declarada en permanente.

Monterrey, Nuevo León.

Comisión Cuarta de Hacienda y Desarrollo Municipal

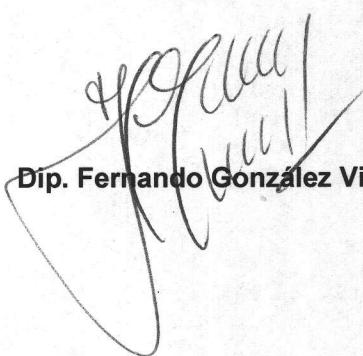
Presidente

Dip. Jesus René Tijerina Cantú



Secretario

Dip. Fernando González Viejo



Nota: Las intervenciones literales de los Diputados Integrantes de ésta Comisión, se encuentran registradas y archivadas mediante su respectivo audio en la Oficialía Mayor de este Honorable Congreso del Estado.